

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ETERNICONSTRU S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de marzo de 2016, a las 15h00 en el domicilio de la compañía, situado en la avenida Juan Tanca Marengo km 1, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía ETERNICONSTRU S.A., a la cual asiste la señora Lilian Margarita Ruf Kywi y el ingeniero Bernardo Nussbaum, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la sesión la señora Lilian Margarita Ruf presidenta de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio. La presidenta constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general del 2015
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se dá lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

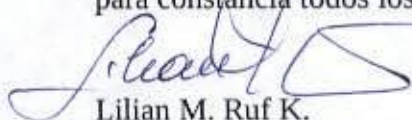
SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se dá lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2015.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2015, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

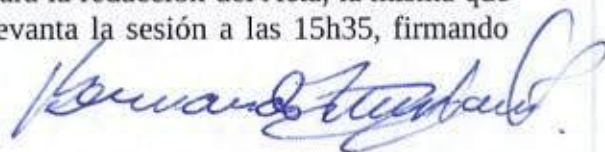
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Mónica Mendoza y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

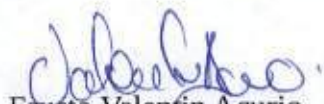
Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 15h35, firmando para constancia todos los asistentes.



Lilian M. Ruf K.
Presidenta / accionista



Bernardo Nussbaum R.
Accionista



Fausto Valentin Acurio
Secretario ad-hoc